

Curso Académico: 2022/23

26014 - Actividades para la independencia funcional II. Desempeño ocupacional en la vida diaria

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26014 - Actividades para la independencia funcional II. Desempeño ocupacional en la vida diaria

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura se desarrolla dentro del contexto de estudio de la ocupación humana, profundizando en el efecto de las ocupaciones en el funcionamiento autónomo, la salud y el bienestar de las personas. Este segundo bloque del Módulo "Independencia Funcional y Actividades Ocupacionales Aplicadas" conducirá al estudiante hacia el conocimiento y la aplicación de métodos, técnicas y habilidades profesionales, así como de instrumentos de evaluación, materiales específicos, productos de apoyo y equipamiento adaptado y de asistencia que se utilizan en el proceso de Terapia Ocupacional en el área de desempeño de las Actividades de la Vida Diaria (AVD).

Se busca la aplicación práctica de dichos contenidos en los contextos asistenciales habituales, subrayando la aportación que el terapeuta ocupacional, como especialista en la ocupación humana, puede realizar en los diferentes equipos profesionales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 1: Fin de la pobreza.

- 1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad.

- 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

- 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Objetivo 13: Acción por el clima.

- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

A través de las diferentes asignaturas del módulo "Independencia Funcional y Actividades Ocupacionales Aplicadas en Terapia Ocupacional", el estudiante aprende a considerar a la persona desde una perspectiva ocupacional, entendiendo que a través de sus ocupaciones las personas pueden alcanzar un nivel de funcionamiento satisfactorio y optimizar su salud y bienestar. Las diferentes ocupaciones humanas se presentan en su doble vertiente: como áreas sobre las que intervenir en caso de riesgo o disfunción ocupacional y como actividades con diversas posibilidades terapéuticas.

En el caso de "Actividades para la Independencia Funcional II" (AIF II) , el estudiante comprende la importancia, el significado y las posibilidades terapéuticas de las diferentes AVD así como los métodos, técnicas, habilidades, instrumentos y dispositivos para la intervención en este área.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La superación, tanto de la asignatura "Actividades para la Independencia Funcional I" (AIF I) como del resto de asignaturas de 1º de Grado, supone el punto de partida más deseable para el aprovechamiento máximo de los contenidos de la materia.

Además, dado que el enfoque metodológico de AIF II está fundamentado en el aprendizaje a través de la práctica, se recomienda que los estudiantes muestren iniciativa y una actitud positiva hacia la participación y el trabajo cooperativo. Las diferentes actividades prácticas se diseñan para su realización en grupos reducidos para permitir el proceso de evaluación continuada y facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y destrezas preprofesionales. Es importante que el futuro profesional aprenda la necesidad de adaptar su vestimenta, calzado y otros aspectos de su presentación para adecuarlos a las necesidades de las tareas que se van a realizar en la práctica.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

SEGÚN MEMORIA VERIFICADA POR ANECA del Título de Grado en Terapia Ocupacional

Competencias genéricas

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Planificación y gestión del tiempo.
- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
- Conocimientos básicos de la profesión.
- Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades interpersonales.
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- Diseño y gestión de proyectos.
- Compromiso ético.
- Preocupación por la calidad.
- Motivación.

Competencias específicas

- Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
- Conocimientos y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
- Conocimientos y capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.
- Conocimientos y capacidad para aplicar principios de Ergonomía dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
- Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.

SEGÚN ORDEN CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional. (Módulo de Terapia

Ocupacional, autonomía personal e independencia):

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

2.2. Resultados de aprendizaje

1. Explicar la relación entre funcionamiento y desempeño ocupacional en las Actividades de la Vida Diaria (AVD).
2. Identificar el perfil profesional del terapeuta ocupacional y su rol en el área de las AVD, desarrollando autoconocimiento y autocrítica.
3. Distinguir y valorar el uso de la relación terapéutica en el proceso de terapia ocupacional en el área de las AVD, teniendo en cuenta las diferencias individuales, creencias y costumbres.
4. Identificar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en la evaluación y la intervención en el área de las AVD.
5. Definir, analizar y realizar las AVD desde los diferentes enfoques y tipos de intervención.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje contribuyen junto con el resto de las competencias adquiridas en las asignaturas del Módulo "Independencia Funcional y Actividades Ocupacionales Aplicadas" a la capacitación de los estudiantes para el desempeño del perfil profesional.

El área de desempeño de la vida diaria es muy significativa para la persona como ser ocupacional. Este hecho queda reflejado en la asignatura a través del aprendizaje y la aplicación del proceso de terapia ocupacional en las AVD. Además, los/las estudiantes tienen la oportunidad de conocer, seleccionar y aplicar materiales y productos de apoyo específicos en este área. Todo ello se enmarca en las tareas propias del rol profesional.

Se trabaja también sobre la adquisición de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo como competencias transversales importantes para el estudiante como futuro profesional de la salud.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Para superar la asignatura el alumno deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos. Se valorará la regularidad en la participación y la realización efectiva de todas las actividades evaluables diseñadas y programadas que se presentan a continuación:

Evaluación de la parte práctica (60% de la calificación de la asignatura):

- **Tareas y trabajo final** (30% de la calificación final):
 - Tareas y ejercicios de corta extensión relacionados con las prácticas, podrán ser individuales o en pequeños equipos (15% de la calificación final).
 - Trabajo final de integración de contenidos (15% de la calificación final). Se realizará en equipo de 3-4 personas. Se valorará el cumplimiento de las instrucciones dadas para su elaboración, la precisión en el uso de terminología profesional, la capacidad de síntesis y la aplicación adecuada de los contenidos de la asignatura.
- **Actitudes y habilidades demostradas** durante el desarrollo de las actividades presenciales (30% de la calificación final).

La asistencia a las sesiones prácticas es requisito imprescindible para poder superar esta evaluación, sólo se permitirá un máximo de 20% de ausencias debidamente justificadas.

La calificación de la evaluación de la parte práctica se podrá guardar para la 2ª convocatoria del mismo curso académico, no se guardará para 2ª matrícula o sucesivas.

En los siguientes casos, el alumnado deberá presentarse a una prueba práctica en la convocatoria oficial para evaluar las competencias relacionadas con esta parte de la asignatura:

1. Estudiantes que hayan optado por la prueba global.
2. Estudiantes que hayan superado el 20% de faltas debidamente justificadas.
3. Estudiantes que no hayan superado la calificación mínima de la evaluación de la parte práctica.

Evaluación de la parte teórica. Pruebas escritas (40% de la calificación de la asignatura):

- Examen parcial eliminatorio. Al finalizar el 1º semestre. Se realizará un examen combinado de preguntas tipo test, cortas y de desarrollo. Promediará con una calificación de 5 puntos.
- Examen final.
 - 1ª Convocatoria oficial (mayo-junio). Comprenderá el contenido de la materia del segundo semestre para quienes tengan superado el primer parcial, y de toda la asignatura para el resto de personas matriculadas. Se realizará un examen combinado de preguntas tipo test, cortas y de desarrollo.
 - 2ª Convocatoria oficial (junio-julio). El examen comprenderá todos los contenidos de la asignatura, no se guardan las calificaciones parciales. Se realizará un examen combinado de preguntas tipo test, cortas y de desarrollo.

Las faltas de ortografía podrán descontar en cada examen hasta un máximo de 1 punto.

Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en cada uno de los bloques de la evaluación.

Sistema de calificación

0-4,9 Suspenso

5,0-6,9 Aprobado

7,0-8,9 Notable

9,0-10 Sobresaliente

<https://academico.unizar.es/grado-y-master/informacion-academica/examenes>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en una orientación mixta, tanto teórica como aplicada, de manera que las actividades se planifican pensando en la adquisición de actitudes, hábitos, conocimientos y habilidades que el estudiante necesita para desarrollar el proceso de terapia ocupacional en el área de las AVD.

Se aplican diferentes metodologías como: role-playing, simulaciones, aprendizaje cooperativo, ApS, etc. La utilización de un enfoque didáctico cercano a la práctica profesional de la terapia ocupacional implica la realización de alguna visita o actividad fuera del edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.2. Actividades de aprendizaje

- Clases teóricas en gran grupo. 36 horas. Exposiciones magistrales participativas. Resultados de aprendizaje: 1-5.
- Clases prácticas y seminarios. 54 horas. Resultados de aprendizaje: 1-5.
- Trabajo final (25 horas). Resultados de aprendizaje: 1-5.
- Trabajo autónomo y evaluación (110 horas). Resultados de aprendizaje: 1-5.

4.3. Programa

Bloque temático 1

Independencia funcional y actividades de la vida diaria. Conceptos básicos.

- 1.1. Concepto y clasificación de las actividades de la vida diaria (AVD).
- 1.2. Características y significados de las AVD.
- 1.3. Factores que influyen en el desempeño y la autonomía en las AVD.

Bloque temático 2

Proceso de Terapia Ocupacional y AVD

- 2.1. Aspectos fundamentales del proceso de Terapia Ocupacional.
 - 2.1.1. Conceptos básicos sobre gestión en terapia ocupacional.
 - 2.1.2. El proceso de terapia ocupacional según "Marco de Trabajo" de AOTA (OTPF).
 - 2.1.3. El razonamiento profesional en terapia ocupacional.
 - 2.1.4. Contextos de actuación del terapeuta ocupacional. Recursos y equipos.
 - 2.1.5. Relación terapéutica en terapia ocupacional.
- 2.2. Evaluación I.
 - 2.2.1. Métodos y fuentes para la recopilación de información.
 - 2.2.2. Elaboración del perfil ocupacional.
- 2.3. Evaluación II.
 - 2.3.1. La observación: herramienta imprescindible en terapia ocupacional.
 - 2.3.2. Instrumentos de evaluación en AVD.
 - 2.3.3. Análisis de necesidades y definición de problemas en AVD.
- 2.4. Intervención. Diseño y desarrollo del plan de intervención en AVD.
 - 2.4.1. Prioridades y objetivos terapéuticos.
 - 2.4.2. Enfoques y tipos de intervención.
 - 2.4.3. Planificación de actividades.
 - 2.4.4. Revisión de la intervención.
- 2.5. Resultados.
 - 2.5.1. Resultados globales de terapia ocupacional en AVD.

Bloque temático 3

Ocupaciones y AVD en la práctica

- 3.1. Actividades básicas de la vida diaria (ABVD)
 - 3.1.1. Movilidad funcional.
 - Personas encamadas I: Movilización e independencia funcional en la cama. Técnicas y recursos terapéuticos.
 - Personas encamadas II: Movilización con grúa. Técnicas y recursos terapéuticos.
 - Desplazamiento I: Técnicas, recursos y dispositivos de ayuda para el desplazamiento. Uso de bastones, andadores y otros elementos de movilidad personal.
 - Desplazamiento II: Sillas de ruedas como dispositivos de ayuda para el desplazamiento.
 - Prescripción y funcionamiento básico.
 - Manejo en interiores y transferencias.
 - Destrezas para el manejo de la silla de ruedas en exteriores.
 - 3.1.2. Higiene y cuidados personales: recursos terapéuticos, técnicas y dispositivos de ayuda.
 - 3.1.3. Alimentación: recursos terapéuticos, técnicas y dispositivos de ayuda.
 - 3.1.4. Vestido: recursos terapéuticos, técnicas y dispositivos de ayuda.
 - 3.1.5. Actividad sexual: recursos terapéuticos, técnicas y dispositivos de ayuda.
- 3.2. Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) y entorno domiciliario.
 - 3.2.1. Cuidado de otros y mantenimiento de la salud.
 - 3.2.2. Uso de los sistemas de comunicación.
 - 3.2.3. Preparación de alimentos.
 - 3.2.4. Mantenimiento y cuidado del hogar.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La información relativa a la distribución temporal de las actividades formativas estará disponible a través de la plataforma Moodle del Anillo Digital Docente (ADD).

El uso de la plataforma permite mantener un contacto directo con los estudiantes para concretar con suficiente antelación el calendario específico de las actividades, facilitando así su preparación y anticipando los posibles cambios que puedan realizarse.

De manera global, la asignatura se estructura de la siguiente manera:

- Clases teóricas: 1,5 h/semana a lo largo del curso.
- Clases prácticas (laboratorio y seminarios): 1 práctica cada 15 días y 1 seminario semanal en función del calendario de distribución de los grupos. De manera puntual puede realizarse alguna actividad en horario de tarde.

- Trabajos:
 - Tareas y ejercicios directamente relacionados con las prácticas: se entregarán en función de las sesiones correspondientes.
 - Trabajo final de integración de contenidos: se entregará a mediados de abril.
- Tutorías: principalmente destinadas a la orientación y preparación de los trabajos durante el curso.
- Examen parcial: al final del 1º semestre.
- Examen final/prueba global: según convocatoria oficial publicada en Ordenación Académica.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26014>